

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN  
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE JALISCO**

**NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2021  
17 DE MARZO DEL AÑO 2021**

**ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las **12:08 doce horas con ocho minutos** del día 17 de marzo del año 2021 dos mil veintiuno se da inicio a la **Novena Sesión Ordinaria**, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicada en Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, y se transmite de manera virtual a través del canal de YouTube <https://www.youtube.com/user/iteijalisco> y la página de Facebook <https://www.facebook.com/ITEIJa>, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

**L I S T A D E A S I S T E N C I A :**

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Novena Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el día 10 diez de marzo del año 2021 dos mil veintiuno.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 10 al 16 de marzo del año 2021 dos mil veintiuno.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión, 2528/2020, 2656/2020, 2668/2020, 2686/2020, 2687/2020, 2692/2020, 2695/2020, 2701/2020, 2709/2020, 001/2021, 003/2021, 006/2021, 007/2021, 012/2021, 018/2021, 021/2021, 027/2021, 033/2021, 045/2021, 047/2021, 050/2021, 053/2021, 056/2021, 059/2021, 062/2021, 065/2021, 068/2021, 075/2021, 080/2021, 086/2021, 090/2021, 091/2021, 101/2021, 105/2021, 107/2021, 108/2021, 156/2021, 161/2021, 165/2021, 170/2021, 176/2021, 186/2021, 196/2021, 203/2021, 239/2021, 272/2021 y 284/2021. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión, 3177/2019, 1728/2020, 1858/2020, 1936/2020, 1990/2020, 2170/2020, 2215/2020, 2248/2020, 2251/2020, 2318/2020, 2451/2020, 2457/2020, 2504/2020, 2537/2020, 2588/2020, 2619/2020, 2660/2020 y 2679/2020. C) De los recursos de transparencia, 004/2021, 006/2021, 014/2021, 015/2021, 017/2021, 021/2021, 023/2021, 024/2021 y 027/2021. D) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia, 365/2020 y 377/2020. E) Del recurso de revisión datos personales 047/2020.
V.	Cuenta y en su caso aprobación del Dictamen de Vigilancia de la Verificación del año 2019, DV-ITEI/015/2019 del Sujeto Obligado denominado Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco.
VI.	Asuntos Varios.
VII.	Clausura de la sesión.

**SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:**

**ASUNTOS Y ACUERDOS:**

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias, se declara instalada la sesión y a continuación someto a consideración del Pleno, si ¿se puede dispensar la lectura del orden del día y aprobar en votación económica?”*

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

*“Se declara dispensada la lectura y a continuación pregunto si ¿existe algún comentario respecto al orden del día que fue circulado previamente y si se puede aprobar en votación económica?”*

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

*“Se declara aprobado el orden del día y a continuación pregunto si ¿se puede dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado 10 diez de marzo del 2021 dos mil veintiuno?”*

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

*“Por lo anterior y dispensada esta lectura, pregunto si ¿existe algún comentario respecto al acta de la sesión mencionada y si se puede aprobar en votación económica?”*

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

*“Habiéndose aprobado, le pido por favor Secretario recabe las firmas correspondientes y le solicito nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto.”*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Claro que si Presidenta, les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y le tocará conocer a las siguientes ponencias:*

**Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:**

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0412/2021	Ayuntamiento Constitucional de Aqualulco de Mercado
0403/2021	Ayuntamiento Constitucional de Atenguillo
0406/2021	Ayuntamiento Constitucional de Ayotlán
0409/2021	Ayuntamiento Constitucional de Chimaltán
0397/2021	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
0415/2021	Ayuntamiento Constitucional de Jalostotitlán

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.011.03.2021**

0418/2021	Ayuntamiento Constitucional de Jamay
0421/2021	Ayuntamiento Constitucional de Juchitlán
0475/2021	
0430/2021	Ayuntamiento Constitucional de La Manzanilla de la Paz
0424/2021	Ayuntamiento Constitucional de Pihuamo
0442/2021	Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de la Barranca
0451/2021	Ayuntamiento Constitucional de San Gabriel
0454/2021	Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto
0481/2021	Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque
0457/2021	Ayuntamiento Constitucional de Talpa de Allende
0460/2021	Ayuntamiento Constitucional de Teocuitatlán de Corona
0427/2021	Ayuntamiento Constitucional de Tepatlán de Morelos
0493/2021	
0400/2021	Ayuntamiento Constitucional de Tequila
0463/2021	Ayuntamiento Constitucional de Tonila
0391/2021	Ayuntamiento Constitucional de Tototlán
0466/2021	Ayuntamiento Constitucional de Tuxcacuesco
0469/2021	Ayuntamiento Constitucional de Villa Purificación
0472/2021	Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán del Rey
0499/2021	Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
0388/2021	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco
0433/2021	Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
0394/2021	Consejo Municipal del Deporte de Zapopan
0490/2021	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
0502/2021	Coordinación General Estratégica de Seguridad
0448/2021	O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan
0385/2021	Secretaría de Administración
0436/2021	
0445/2021	Secretaría de la Hacienda Pública
0439/2021	Servicios de Salud Jalisco
0478/2021	
0487/2021	
0496/2021	
0484/2021	Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

**Recursos de Transparencia**

<b>Expediente</b>	<b>Sujeto obligado</b>
0046/2021	Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías

0049/2021	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
0052/2021	Ayuntamiento Constitucional de Unión de Tula
0055/2021	
0058/2021	Ayuntamiento Constitucional de Juchitlán

**Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:**

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0389/2021	Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara
0434/2021	Ayuntamiento Constitucional de Acatic
0416/2021	Ayuntamiento Constitucional de Acatlán de Juárez
0401/2021	Ayuntamiento Constitucional de Amatitán
0404/2021	Ayuntamiento Constitucional de Ameca
0407/2021	Ayuntamiento Constitucional de Bolaños
0410/2021	Ayuntamiento Constitucional de Chiquilistlán
0413/2021	Ayuntamiento Constitucional de El Grullo
0395/2021	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
0440/2021	
0473/2021	Ayuntamiento Constitucional de Juchitlán
0428/2021	Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
0452/2021	Ayuntamiento Constitucional de San Julián
0455/2021	Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro
0458/2021	Ayuntamiento Constitucional de Tapalpa
0422/2021	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
0461/2021	Ayuntamiento Constitucional de Tolimán
0464/2021	Ayuntamiento Constitucional de Totatiche
0467/2021	Ayuntamiento Constitucional de Unión de Tula
0470/2021	Ayuntamiento Constitucional de Yahualica de González Gallo
0443/2021	Comisión Estatal del Agua de Jalisco
0386/2021	Congreso del Estado de Jalisco
0431/2021	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
0476/2021	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción
0500/2021	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
0425/2021	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
0419/2021	Orquesta Filarmónica del Estado de Jalisco
0482/2021	Secretaría de Administración

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.011.03.2021**

0446/2021	Secretaría de la Hacienda Pública
0491/2021	
0398/2021	Servicios de Salud Jalisco
0437/2021	
0449/2021	
0479/2021	
0485/2021	
0488/2021	
0497/2021	
0392/2021	Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco
0494/2021	

<b>Recursos de Transparencia</b>	
<b>Expediente</b>	<b>Sujeto obligado</b>
0047/2021	Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías
0050/2021	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
0053/2021	Ayuntamiento Constitucional de Unión de Tula
0056/2021	

**Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:**

<b>Recursos de Revisión</b>	
<b>Expediente</b>	<b>Sujeto obligado</b>
0435/2021	Ayuntamiento Constitucional de Acatlán de Juárez
0441/2021	
0405/2021	Ayuntamiento Constitucional de Atoyac
0402/2021	Ayuntamiento Constitucional de Aulán de Navarro
0408/2021	Ayuntamiento Constitucional de Chapala
0498/2021	
0411/2021	Ayuntamiento Constitucional de Ejutla
0417/2021	Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías
0393/2021	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
0420/2021	Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán
0474/2021	Ayuntamiento Constitucional de Juchitlán
0429/2021	Ayuntamiento Constitucional de Mascota
0414/2021	Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán
0390/2021	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0453/2021	Ayuntamiento Constitucional de San Marcos
0489/2021	Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.011.03.2021**

0456/2021	Ayuntamiento Constitucional de Sayula
0459/2021	Ayuntamiento Constitucional de Tecolotlán
0438/2021	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
0462/2021	Ayuntamiento Constitucional de Tonaya
0465/2021	Ayuntamiento Constitucional de Tototlán
0423/2021	Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan
0468/2021	Ayuntamiento Constitucional de Villa Corona
0471/2021	Ayuntamiento Constitucional de Zapotitlán de Vadillo
0396/2021	Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande
0432/2021	Comité Ejecutivo Estatal del Partido Morena
0387/2021	Congreso del Estado de Jalisco
0399/2021	Coordinación General de Transparencia
0480/2021	
0450/2021	Hospital Civil de Guadalajara
0426/2021	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
0447/2021	Secretaría de la Hacienda Pública
0492/2021	
0501/2021	
0477/2021	Servicios de Salud Jalisco
0486/2021	
0444/2021	Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco
0483/2021	
0495/2021	
<b>Recursos de Transparencia</b>	
<b>Expediente</b>	<b>Sujeto obligado</b>
0048/2021	Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan
0051/2021	Comité Ejecutivo Estatal del Partido Morena
0054/2021	Ayuntamiento Constitucional de Unión de Tula
0057/2021	Ayuntamiento Constitucional de Yahualica de González Gallo

*Es cuanto en lo que corresponde en este punto Presidenta.”*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?*

(Espera observaciones)

Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

*¿Ninguna? por lo que, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido por favor Secretario, nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la Oficialía de Partes de este Instituto”.*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Claro que si Presidenta, señores comisionados hago de su conocimiento que 20 veinte sujetos obligados, informan asuntos relacionados con días inhábiles, licencias, periodos vacacionales, páginas web y nuevas designaciones.*

*Es todo en lo que corresponde en este inciso Presidenta.”*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?*

(Espera observaciones)

Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

*¿Ninguna? por lo que se tienen por recibidos los oficios mencionados y le pido por favor Secretario, continúe con el siguiente punto.”*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Claro que si Presidenta, señores Comisionados doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes, siendo la siguiente:*

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Del miércoles 10 diez de marzo del año 2021 y hasta el martes 16 dieciséis de marzo del año en curso.	Se recibieron los Folios del 1653 al 1906.

*Esta correspondencia se pone a su disposición en caso de que se desee consultar.*

*Es todo dentro de este inciso Presidenta.”*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?*

(Espera observaciones)

Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

*¿Ninguna? Por no existir observaciones, se tiene por recibida la correspondencia señalada.*

*Continuando con el punto IV (CUARTO) punto del orden del día, le pido por favor Secretario, de lectura de las propuestas de resolución respecto de las inconformidades que fueron presentadas por los ciudadanos en el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública”.*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Claro que si Presidenta, doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:*

**LA PRIMERA RESOLUCIÓN ES DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO**

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 196/2021
<b>Sujeto obligado</b>	DIF Municipal de Zapopan
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

**LA SIGUIENTE RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ**

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 165/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Policía Metropolitana de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

**LAS SIGUIENTES 02 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA**

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2528/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Contraloría del Estado
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

2

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 203/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Santa María de los Ángeles
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

**LAS SIGUIENTES 04 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO**

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2656/2020
-------------------	-------------------------------

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.011.03.2021**

<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco El Alto
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

2

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2686/2020 y sus acumulados 2698/2020 y 2706/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Consejo Estatal de Promoción Económica
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

3

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2695/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de Chapala
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

4

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 091/2021
<b>Sujeto obligado</b>	DIF Municipal de Valle de Guadalupe
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

**LAS SIGUIENTES 04 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ**

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 027/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

2

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 33/2021 y su acumulado 36/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

3

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 045/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

4

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 186/2021 y sus acumulados 189/2021 y 192/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Hospital Civil de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

**LAS SIGUIENTES 05 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO**

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2668/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Servicios de Salud Jalisco
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

2

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2692/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Universidad Tecnológica de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

3

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2701/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

4

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 001/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Universidad de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

5

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 007/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán El Grande
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

**LAS SIGUIENTES 11 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ**

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2709/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

2

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 003/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

3

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 006/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Consejo de la Judicatura
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

4

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 012/2021
-------------------	------------------------------

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.011.03.2021**

<b>Sujeto obligado</b>	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

5

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 018/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Coordinación General Estratégica de Seguridad
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

6

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 021/2021 y su acumulado 024/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Teocaltiche
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

7

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 075/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Valle de Guadalupe
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

8

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 090/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Coordinación General de Transparencia
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

9

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 108/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Coordinación General de Transparencia
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

10

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 105/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

11

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 156/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

**LAS SIGUIENTES 19 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA**

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2687/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de San Martín Hidalgo
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

2

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.011.03.2021**

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 047/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

3

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 050/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

4

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 053/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

5

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 056/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

6

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 059/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

7

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 062/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

8

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 065/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

9

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 068/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

10

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 080/2021
<b>Sujeto obligado</b>	DIF Valle de Guadalupe
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

11

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 086/2021
-------------------	------------------------------

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.011.03.2021**

<b>Sujeto obligado</b>	DIF Valle de Guadalupe
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

12

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 101/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Autlán de Navarro
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

13

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 284/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Universidad de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

14

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 161/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Cuautla
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

15

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 170/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Hospital Civil de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

16

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 176/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

17

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 239/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Coordinación General de Transparencia
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

18

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 107/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

19

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 272/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

*Son las resoluciones Presidenta, señores Comisionados que se ponen a su consideración para la votación correspondiente."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”*

(Espera observaciones)

Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

*¿Ninguna? por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?”*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

***“Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad las resoluciones de los recursos de revisión que fueron mencionados.***

*Continuando con el siguiente inciso, le pido por favor Secretario, dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o de incumplimiento por parte de las autoridades sobre las resoluciones de este Pleno.”*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Claro que si Presidenta, en el punto IV (CUARTO) inciso B) del presente orden del día, les informo de las propuestas de determinación mencionadas por la Presidenta de conformidad con lo dispuesto por la Ley de la materia:*

**LAS PRIMERAS 05 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA**

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2660/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

2

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2588/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

3

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2537/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Coordinación General Estratégica de Seguridad
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.011.03.2021

	concluido
--	-----------

4

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2504/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría de la Hacienda Pública
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

5

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2318/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

**LAS SIGUIENTES 05 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ**

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1728/2020 y su acumulado 1731/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Sayula
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

2

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2451/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Chapala
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

3

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2457/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Agencia de Energía del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

4

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2619/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Coordinación General Estratégica de Seguridad
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

5

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2679/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría de la Hacienda Pública
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

**LAS SIGUIENTES 08 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO**

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 3177/2019
<b>Sujeto obligado</b>	Fiscalía Estatal
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

2

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1990/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Fiscalía Estatal
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

3

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1858/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

4

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1936/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Policía Metropolitana de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

5

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2170/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

6

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2215/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Servicios de Salud Jalisco
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

7

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2248/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría de Administración
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

8

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2251/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría de Administración
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco

<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido
-------------------	--

*Presidenta son las determinaciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?"*

(Espera observaciones).

Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

*¿Ninguna? Por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?"*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
 El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

***"Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión que fueron mencionados."***

*Secretario por favor continúe con el siguiente punto."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta, Comisionados en el punto IV (CUARTO) inciso C) les informo de las resoluciones a los recursos de transparencia, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de la materia:*

**LA PRIMERA RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO**

<b>Expediente</b>	Recurso de Transparencia 004/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se declara infundado. Se ordena archivar como asunto concluido

**LA SIGUIENTE RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ**

<b>Expediente</b>	Recurso de Transparencia 006/2021
<b>Sujeto obligado</b>	Partido Político Hagamos
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se tiene al Sujeto Obligado incumpliendo con su obligación de publicar la información objeto de dicho recurso; por lo que se le requiere a efecto que lleve a cabo la publicación correspondiente.

**LAS SIGUIENTES 03 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA**

<b>Expediente</b>	Recurso de Transparencia 014/2021
<b>Sujeto obligado</b>	DIF Municipal de Tenamaxtlán
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese

2

<b>Expediente</b>	Recurso de Transparencia 017/2021
<b>Sujeto obligado</b>	DIF Municipal de Tenamaxtlán
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese

3

<b>Expediente</b>	Recurso de Transparencia 023/2021
<b>Sujeto obligado</b>	DIF Municipal de Tenamaxtlán
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese

**LAS SIGUIENTES 04 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ**

<b>Expediente</b>	Recurso de Transparencia 015/2021
<b>Sujeto obligado</b>	DIF Municipal de Tenamaxtlán
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese

2

<b>Expediente</b>	Recurso de Transparencia 021/2021
<b>Sujeto obligado</b>	DIF Municipal de Tenamaxtlán
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese

3

<b>Expediente</b>	Recurso de Transparencia 024/2021
<b>Sujeto obligado</b>	DIF Municipal de Tenamaxtlán
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese

4

<b>Expediente</b>	Recurso de Transparencia 027/2021
<b>Sujeto obligado</b>	DIF Municipal de Tenamaxtlán
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese

*Presidenta son las resoluciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente.*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?”*

(Espera observaciones).

Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

*¿Ninguna? por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?”*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
 El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto es a favor por lo que, se aprueban por unanimidad los recursos de transparencia que fueron señalados.*

*Secretario, por favor continúe con el siguiente punto.”*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Con todo gusto Presidenta, señores Comisionados en el punto IV (CUARTO) inciso D) les informo de las determinaciones a los recursos de transparencia, de conformidad a lo dispuesto por la ley de la materia:*

**LAS ÚNICAS 02 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO**

<b>Expediente</b>	Recurso de transparencia 365/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

2

<b>Expediente</b>	Recurso de transparencia 377/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Congreso del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

*Presidenta, señores Comisionados son las determinaciones que pongo a su consideración para la votación correspondiente.”*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias Secretario, pregunto si ¿existe alguna observación?”*

(Espera observaciones).

Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

*¿Ninguna? por lo que en votación nominal pregunto ¿el sentido de su voto?”*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

***“Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia que fueron mencionados.***

*Secretario por favor continúe con el siguiente punto.”*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Con gusto Presidenta, señores Comisionados en el punto IV (CUARTO) inciso E) les informo de las resoluciones a los recursos de revisión de datos personales, de conformidad a lo dispuesto en la ley de la materia:*

**LA ÚNICA RESOLUCIÓN ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA**

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión de Datos Personales 047/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Comisión Estatal de Derechos Humanos
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

*Presidenta es la resolución que se pone a su consideración para la votación correspondiente.”*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?”*

(Espera observaciones).

Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

*¿Ninguna? por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?”*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

***“Mi voto es a favor por lo que, se aprueba por unanimidad el recurso de revisión de datos personales que fue señalado.***

*Secretario, por favor continúe con el siguiente punto.”*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Con todo gusto Presidenta, continuando con el V (QUINTO) punto del orden del día doy cuenta al Pleno para en su caso la aprobación correspondiente, del Dictamen de Vigilancia de la Verificación del año 2019 dos mil diecinueve, radicado con el número DV-ITEI/015/2019 del Sujeto Obligado denominado Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco. Hago de su conocimiento que en cumplimiento a lo ordenado en la resolución emitida por el juicio de amparo 661/2020, tramitado ante el Juzgado Decimoséptimo de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, este Pleno deja insubsistente la resolución de fecha 24 veinticuatro de junio del año 2020 dos mil veinte y sus consecuencias legales por lo que en efecto, se emite un nuevo dictamen; ordenándose se remita copia del mismo a dicho Juzgado para efectos del cumplimiento.*

*Les informo que este Dictamen se circuló de manera electrónica para sus observaciones o correcciones en caso de que existieran.*

*Es cuanto en lo que corresponde en este punto Presidenta.”*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias Pregunto si ¿existe alguna observación?*

*(Espera observaciones).*

Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

*¿Ninguna? por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

***“Mi voto es a favor, por lo que se aprueba unanimidad el dictamen mencionado y le pido por favor Secretario, realice las gestiones correspondientes para que sea publicado en la página oficial del ITEI y que se notifique al Titular del sujeto obligado mencionado así como al Titular de su Unidad de Transparencia.***

*Continuando con el VI (SEXTO) punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto si existe ¿algún asunto que tratar?*

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener asuntos que tratar.

**El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Si de mi parte, invitarlos el próximo martes a la 1:00 una de la tarde a un evento virtual organizado por el Instituto de Transparencia de Querétaro, en el cual estaremos hablando sobre los riesgos de la privacidad en las redes sociales digitales, concretamente en el uso de servicio de mensajería de whatsapp.”*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias Comisionado y también de mi parte invitarlos al Conversatorio de la Región Centro-Occidente del sistema nacional de Transparencia denominado “Feminismo, Acceso a la Información y Derechos digitales, ¿Qué tienen en común? Este evento se llevará a cabo de forma virtual el próximo lunes 22 veintidós de marzo, a las 10:00 diez horas, se extiende también una cordial invitación a seguir la transmisión de los dos eventos y no habiendo más asuntos que tratar, **se clausura la Novena Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto, siendo las 12:31 doce horas con treinta y un minutos del día 17 diecisiete de marzo del 2021 dos mil veintiuno. Muchas gracias.**”*

Levantándose para constancia la presente acta.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco.  
**Comisionada Presidenta.**

Salvador Romero Espinosa.  
**Comisionado Ciudadano**

Pedro Antonio Rosas Hernández.  
**Comisionado Ciudadano**

Miguel Ángel Hernández Velázquez  
**Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**

**Mtro. Miguel Hernández Velázquez**  
**Secretario Ejecutivo**  
**Presente**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al tiempo que me permito informarle que en la novena sesión ordinaria del Pleno de este Instituto celebrada el día 17 diecisiete de marzo del año 2021 dos mil veintiuno, se aprobó el recurso de revisión **045/2021 en contra del sujeto obligado Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, debiendo ser en contra de Consejo Estatal de Promoción Económica**, prevaleciendo el número de expediente y sentido de la resolución aprobada en dicha sesión ordinaria de este Órgano Colegiado.

Por lo anterior, le solicito tenga a bien dar cuenta en la próxima sesión del Pleno como una fe de erratas, respecto al sujeto obligado correcto ante el cual se presentó e íntegro el recurso de revisión citado en líneas anteriores.

Sin más por el momento, agradezco de manera anticipada el favor de su atención.

**Atentamente**



**Pedro Antonio Rosas Hernández**  
**Comisionado ciudadano**

PARH/rirg